



VI EDICIÓN PREMIOS LUIS NOÉ FERNÁNDEZ FUNDACIÓN ALIMERKA

La Fundación Alimerka convoca la edición 2015 de los Premios Noé Fernández con ánimo de reconocer y difundir buenas prácticas en ámbitos de nutrición o de acción social contra el hambre.

Requisitos Candidaturas:

- ◇ Entidades sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos de intervención, tratamiento y/o cooperación con colectivos concretos que hayan alcanzado resultados positivos en alguno de los dos ámbitos, nutrición o acción social contra el hambre, y cuyas experiencias puedan servir como casos o ejemplos para otras entidades.
- ◇ Los proyectos habrán de haber sido ejecutados como mínimo durante los dos últimos años.
- ◇ Cada entidad solo podrá presentar su candidatura a una modalidad.

* Importante: Los Proyectos de investigación procedentes de Universidades, Institutos de investigación u Hospitales, solamente podrán presentarse cuando hayan sido aplicados con colectivos específicos y tengan resultados contrastados y generalizables.

Modalidades: Los premios se convocan en dos modalidades:

Nutrición: a la entidad o grupo de entidades cuajos programas o proyectos con colectivos concretos, supongan una aportación relevante en el campo de Nutrición y Dietética, o bien de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Lucha contra el hambre: a la entidad o grupo de entidades cuyos programas o proyectos con colectivos concretos, constituyan una aportación relevante a la lucha contra el hambre y la malnutrición, tanto en países en desarrollo como con colectivos vulnerables de nuestro entorno.

Dotación: Cada Premio está dotado con la cantidad de 12.000 euros y una obra gráfica representativa del galardón, de la artista Helena Toraño.

Presentación Candidaturas:

1. Las candidaturas habrán de presentarse a través del cuestionario disponible en la web www.fundacionalimerka.es.
2. Se podrán presentar las propuestas en lengua castellana o en inglés.
3. Las candidaturas deberán incluir los siguientes datos:
 - Título del proyecto.
 - Datos de la persona y entidad que presenta la candidatura.
 - Breve explicación de la problemática que se pretende solucionar.
 - Objetivo general y objetivos específicos.
 - Breve descripción del carácter innovador o la metodología.
 - Principales actividades.
 - Resultados alcanzados y sistema de evaluación de los mismos.



- Sostenibilidad o capacidad para mantener el proyecto a lo largo del tiempo.
 - Comunicación y difusión realizada del proyecto.
 - Documentación anexa (Fotografías, memoria de actividades, dossier de prensa opcional).
 - Cartas de apoyo (opcional).
4. Los interesados en presentarse a estos premios deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica de IdiPAZ.

Plazo Presentación Candidaturas: 08 de octubre de 2015.

Plazo Interno: 01 de octubre de 2015.

Más Información: [Bases Convocatoria.](#)